

## COLEGIOS

C

## CONCURSOS

**NACIONAL**  
**METRAR - Diseño en**  
**aluminio 2022: Muebles**  
**de exterior**

WWW.METRAR.COM.AR

Está abierta la inscripción para participar en la segunda edición del Concurso Nacional METRAR de Diseño en Aluminio 2022, que invita a participar a profesionales y estudiantes de diseño industrial, arquitectura e interiorismo, con entrega de trabajos hasta el 30 de septiembre. Metrar propone este año abordar la temática "Muebles de exterior" que tomó un nuevo auge desde la pandemia con la revalorización de la vida al aire libre. La inscripción es gratuita, para argentinos o extranjeros residentes en el país. Primer Premio para la categoría Profesional: \$250 mil. Primer Premio categoría Estudiante: \$ 150 mil. Habrá menciones honoríficas a consideración del jurado, con Eduardo Naso como asesor.

**NACIONAL**  
**Instalación Artística**  
**Homenaje al Agua 2022**

WWW.AYSA.COM.AR

Con motivo de la puesta en valor del edificio Torreblanca, de Mario Roberto Álvarez, sede central de Aysa, la firma organiza un concurso dirigido a artistas visuales, profesionales del ámbito del diseño, la arquitectura y el urbanismo de todo el país. El edificio está ubicado en Tucumán 744, CABA y la instalación debe aludir al agua como recurso natural de manera conceptual. Los proyectos podrán presentarse en forma individual o grupal, para la realización de una instalación artística de grandes dimensiones que será emplazada en la fachada. La inscripción está abierta hasta el 21 de junio. Bases, condiciones y formulario de inscripción en [www.aysa.com.ar/Concurso\\_Homenaje\\_al\\_Agua](http://www.aysa.com.ar/Concurso_Homenaje_al_Agua)



## NUEVOS ESTATUTOS

# Paridad de género en la SCA y el CPAU

Las dos entidades modificaron sus reglamentos para que en las próximas elecciones las listas sean equitativas.

**Graciela Baduel**  
 gbaduel@clarin.com

En una asamblea celebrada el 19 de mayo pasado, que muchos calificaron como "histórica", la Sociedad Central de Arquitectos aprobó por amplia mayoría el cambio de reglamento interno que establece la paridad de género en las listas de candidatos a Comisión Directiva.

El dictamen, iniciativa de SCA Gé-

nero, se aprobó con el consenso de socios y socias. Por lo tanto, a partir de ahora, en las listas deberán intercarse en partes iguales mujeres y varones.

"El cupo es una condición necesaria y el modo inicial de cambiar los hábitos y generar una nueva cultura institucional. Y es fundamental como herramienta transicional hasta que naturalmente se genere la construcción de género que buscamos", dicen desde la SCA, donde

se busca trabajar por una entidad más inclusiva, equitativa y diversa, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo, en la última reunión de Consejo del CPAU se trató y aprobó la modificación del Reglamento Interno. De este modo, se cambió el cronograma para las elecciones y se estableció la paridad de candidatos y candidatas para la integración de las listas en septiembre próximo.

Asimismo, se decidió agregar a los sistemas tradicionales de votación el virtual, con los ajustes necesarios al articulado para su correcta implementación.

Por otra parte, se determinó en la reunión que "todo lo atinente a la plena vigencia de las normas de ética profesional se debe informar claramente a quienes participen del próximo acto electoral sin que por ello perjudique la libre opinión, y se mantengan vigentes los actuales sistemas de difusión de actos del Consejo, ya sea mediante sus canales habituales como por los medios que considere más apropiados".

Además se aprobó la cantidad equivalente de varones y mujeres

**MERCEDO HOMENAJE.**  
 Hace pocos meses la SCA distinguió a las arquitectas Martha Alonso Vidal, Débora Di Veroli, Nani Arias Incollá, Teresa Egozcue y Diana Cabeza.

en las listas de candidatos a consejeras y consejeros para que prevalezca el criterio de equidad. El Artículo 40º de la versión 2022 del Reglamento Interno expresa que "los/as profesionales en condiciones de ser electos/as constituirán listas con paridad de candidatos y de candidatas a Consejeros/as titulares y suplentes a elegir, las que serán presentadas al Consejo para su oficialización antes de los 60 días previos a la elección".

**FENOMIX**  
 HORMIGÓN ELABORADO

WWW.FENOMIX.COM

☎ 4714-7400/7500    📞 11-3548-9536    ✉ ventas@fenomix.com    📍 San Fernando - Nordelta - Mercado Central - Cardales